

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: SEIMAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 289 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015.

De acuerdo a las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía durante este periodo no logró alcanzar sus metas y objetivos durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015, debido a diversos factores tanto internos como externos.

La compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, considerando la *situación social y económica del país*, se tuvo un *desenvolvimiento económico* aceptable, los estados financieros de la compañía permiten apreciar una utilidad neta de \$5,153.47 después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta.

En lo que respecta al proceso de ventas para el periodo 2016 existe gran expectativa de implementar la entrega la exportación de harina de pescado lo que va a generar un mejor ingreso dentro del periodo fiscal en curso.

Al concluir este informe dejo especial constancia mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente



Ing. Raúl Cousin Alban
Gerente General